

H) HOMOLOGACIÓN DE EQUIPOS DE CRONOMETRAJE Y MEDICIÓN

EQUIPOS DE CRONOMETRAJE

La Junta Directiva de la RFEA, en su reunión del 23 de junio de 1991, acordó homologar el siguiente equipo de cronometraje:

1) **SCAN-O-VISION 1** de la empresa Omega (Suiza) (sistema de vídeo)

La Junta Directiva de la RFEA en su reunión del 17 de julio de 1994, acordó homologar el siguiente equipo de cronometraje:

2) **OPT I 1** sw de la marca ALGE

La Junta Directiva de la RFEA, en su reunión del 13 de mayo de 1995, acordó homologar el siguiente equipo de cronometraje:

3) **IIMOHOF 2000/S** (Alemania).

La Junta Directiva de la RFEA en su reunión del 17 de julio de 1994, acordó homologar el siguiente equipo de cronometraje:

4) **OMEGA SCAN'O'VISION HAWK-EYE**, siempre y cuando de las opciones del mismo se anulen la doble opción de Operación de Salida y la doble opción de Redondeo

La Junta Directiva de la RFEA, en su reunión del 2 de junio de 1996, acordó homologar el siguiente equipo de cronometraje:

5) **FINISH LYNX** de la casa MATSPORT

La Junta Directiva de la RFEA, en su reunión del 23 de enero de 2000, acordó homologar el siguiente equipo de cronometraje:

6) **MAC FINISH II LC** de la casa INTERSOFT ELECTRONICS (Bélgica).

EQUIPO DE MEDICIÓN

La Junta Directiva de la RFEA, en su reunión del 18 de octubre de 2003, acordó homologar el siguiente equipo de medición:

1) **GRAFINTA ATHLETICS** de la casa PENTAX DE MEDICIÓN

DERERECHOS POR HOMOLOGACION DE EQUIPOS DE CRONOMETRAJE Y MEDICIÓN

90 Euros por Homologador.

Más gastos de:

Transporte, manutención y estancia.

CANON RFEA

200 Euros por equipo homologado